



EL IRIS

Núm. 3.579.

DIARIO CATOLICO

AÑO XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 24 de Febrero de 1925

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Las comunicaciones marítimas En defensa de Ciudadela

A mi amigo, D. Bernardo Pons Canet,
ex-concejal de Nostra terra y veterano
defensor de los derechos marítimos de
nuestra ciudad.

III

No era nuestra intención insistir nuevamente sobre el tan debatido asunto de las comunicaciones marítimas, que si bien en un principio se le miró con una indiferencia digna de censura, ahora que el pueblo se ha percatado de la importancia del mismo, hace que dicha cuestión constituya el principal tema de las conversaciones sostenidas en nuestros centros y sociedades.

Y era nuestro deseo no insistir sobre el propio tema, ya que, como *Emilio Espanya*, estamos convencidos de que será *machacar sobre hierro frío*, siempre y cuando la superioridad abunde también en las ideas expuestas por el Sr. Director de la Transmediterránea de las que dábamos cuenta en nuestro primer artículo o sea *«que en ninguna combinación cabe el mantenimiento de la línea Ciudadela-Palma que es presentada como cuestión vital para Ciudadela.»*

Ni estaba tampoco en nuestro ánimo ocuparnos por ahora de esta cuestión marítima, temerosos que alguien sospechara que íbamos en pos de laureles que no apetecemos ni en manera alguna nos corresponderían, si nuestra ciudad obtuviera lo que de razón y justicia le pertenece, ni queríamos que nadie bajo concepto alguno, pudiera forjarse la punible idea de que nuestra campaña noble, sincera y leal la motivaran rastros deseos de suscitar antiguas y olvidadas discrepancias entre pueblos hermanos, cuando bien demostrado tenemos que solo el acendrado cariño que sentimos, por nuestra querida Ciudadela, es el que nos obliga a salir en el palenque sin ver en lontananza

otra recompensa que el vil desprecio y la avarienta y despreocupada ingratitud.

Descansados estábamos de haber descargado nuestras conciencias con la convicción del deber cumplido y satisfechos nos mostrábamos de que la voz ciudadelana se hubiera sentido en las altas y bajas esferas y que por igual su patriótico eco hubiera hecho batir al unísono así el corazón del indiferente como el del más entusiasta defensor de nuestros sagrados derechos, cuando nos llega la noticia de una alusión correctísima y sincera que desde *El Bien Público* y por medio de sus pulcras y hermosas *Instantáneas* nos dirige el ilustrado periodista que firma sus merítimos trabajos con el modesto seudónimo de *Minor*.

La alusión no puede ser más efusiva ni sincera, ni deja de tener importancia suma no solamente por quien la hace sino por el periódico que la publica, por lo que, gustosos la reproducimos, para que se lea bien, se comente mejor y se guarde como merece y necesita:

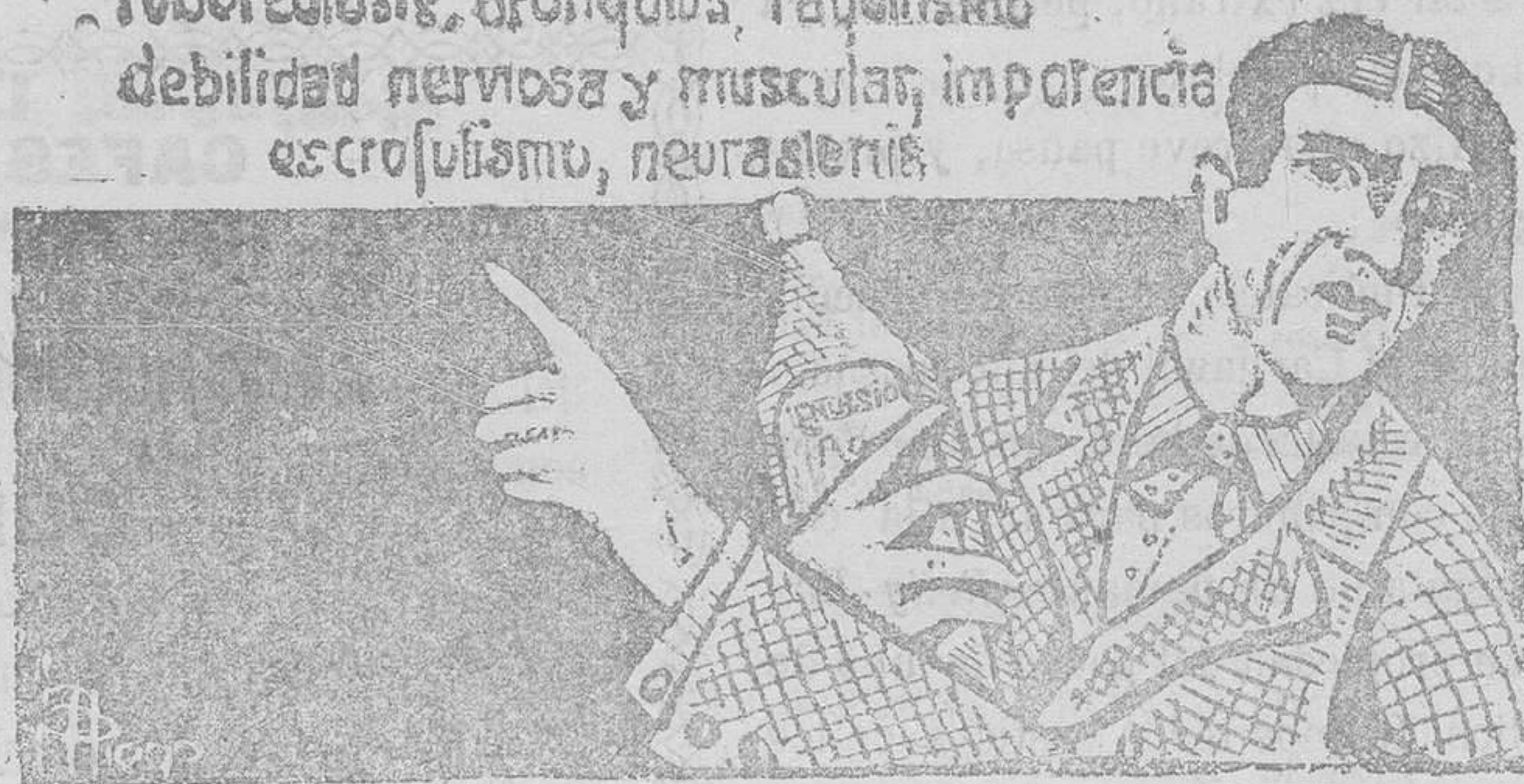
«Yo respeto—dice *Minor*—todos los criterios y como a *Hondero* le consta, no siento el menor desafecto por Ciudadela, antes al contrario, si vínculos de sangre a ella me unen, vínculos de simpatía y cariño a la noble ciudad me acercan.

»Y no pudiendo ser calificado ni siquiera de sospechoso, debo decir a mi buen amigo *Hondero*, que en esta ocasión peca quizá de excesivamente pesimista y suspicaz, ya que la cuestión comunicaciones si se resuelve en la forma aprobada y publicada por la prensa, quedarán cumplidamente atendidos los intereses de Ciudadela, pues por Ciudadela se sostuvieron las últimas escaramuzas, y en bien de ella, logró vencer dentro de la armonía y concordia, si mis informes no me engañan, que no creo, pues persona digna y autorizada,

Emulsion Aquiló

es el mejor amigo de los débiles

Tuberculosis, bronquitis, raquitismo
debilidad nerviosa y muscular, impotencia
escrofulismo, neurastenia



hame informado minuciosa y detalladamente.

«Si llegara el día de las quejas, cosa que no espero si buen sentido reina, yo le aseguro a *Hondero* que no han de faltar las protestas más enérgicas, ni a Ciudadela apoyo, que pasaron ya aquellos tiempos de divisiones entre pueblos.

«Todos para uno y uno para todos.»

Mucho agradecemos la alusión que nuestro amigo *Minor* nos dirige y mucho más por los términos en que está redactada; pero en honor a la verdad decimos y repetimos, que a pesar de su buenísima intención no ha podido desvirtuar nuestros temores expuestos en el artículo que alude ni deshacer ninguno de los conceptos emitidos en el artículo que nos menciona.

Si llegara el día de las quejas, de que habla en su agradecida alusión, mucho celebraremos que su autorizada voz se una a la muy justa protesta de nuestro pueblo sufrido y resignado, aunque como decíamos no hace muchos días, no será ya en aquellos momentos la ocasión propicia, para alcanzar el remedio apetecido y si tan solo el de ser escarnecida y burlada, nuestra debilidad mujeriego, con el triste consuelo de

que hacíamos mención en nuestro último trabajo.

HONDERO.

Ciudadela 20 Febrero 1925.

Carnaval

(De «Mis Memorias».)

—Conformés?— preguntó *Hildo*.

—Conformes— declaramos todos.

—Bueno—añadió el primero.— Yo me encargo de todo: Alquilaré el coche; y luego, cinco (?) trajes.

—Eso... según. ¿Quieres tú venir también?—interrogué a *Gerardo* que en aquel momento acababa de llegar.

Hizo éste una mueca de desagrado, y, por toda respuesta, dijo:

—No. No es cosa que me guste el hacer el «payaso».

—¡Oh! Eso como tú quieras—terció *Joselito*, que así nombrábamos a nuestro simpatiquísimo amigo D. José Fernández y Gutiérrez por su extremada afición a lucir «su garbo y andares toreros».—Pero motivo no tienes para ser tan desatento con los amigos «gachó».

—Está bien. Como quieras. Pero ya he dicho que yo no acostumbro hacer el «oso».

—Chica... No te amosques por tan poquita cosa,—intervine.— Cada uno tiene sus motivos. Y a propósito: tú tendrás el tuyo; y, a la verdad, me gustaría saberlo.

—Sí, ya comprendo; vosotros los «intelectuales»—dijo, con sorna y recalando la palabreja,—buscáis por todas partes. Pero...

...Y separándonos de los compañeros que seguían haciendo sus preparativos para la tarde, nos lanzamos a la calle, y empezamos a andar despaciosamente...

—Has dicho bien al hacer constar que cada uno tiene sus motivos cuando hace o deja de hacer una cosa. Yo, también, tengo el mío para no querer acompañaros. Es tal vez extraño; pero a mí ya me basta y sobra.

Hizo una breve pausa, y prosiguió:

—Fué causa de esto un sucedido en el Carnaval del año pasado. Salí, esta tarde hará un año con mis compañeros para ir a la cabalgata en un flamante *Rolly-Roye* propiedad del padre de uno de ellos. Ibamos todos vestidos de los trajes más originales y lujosos que pudimos hallar; recuerdo que llevaba un terno magnífico, época de la Reconquista, que fué la envidia de muchos. No «pegaba mucho el traje, con el auto, pero a nosotros no nos importaba esto gran cosa, lo importante era darse «pisto».

—Hasta ahora no me has dicho casi nada,—murmuré interrumpiéndole.—¡Al grano! ¡al grano!

—Calma, hombre; voy a ello. Con gran algazara recorrimos varias calles lanzando «pullas» y requebrando por doquier, hasta que tras muchas vueltas y revueltas hicimos nuestra entrada triunfal en la calle Mayor. Notábamos la expectación que producía nuestro coche entre la multitud que se apiñaba en las aceras para verlos llegar, y era tanta la gente que había que, más de una vez tuvimos que pararnos para no arrollar a alguno. Nuestras extremadas precauciones de nada sirvieron, pues al doblar por la calle de Toledo nos hallamos con un grupo de niños que jugaban en la calzada, el mecánico avisó, pero todo fué inútil; los niños corrieron alocados, pusimos mano al freno, más no pudimos evitar que una de las ruedas pasara por sobre el cuerpo de uno de los pequeños. Saltamos del auto entre el clamoreo del público, que protestaba indignado de semejante atropello. Se acercó un médico, mejor dicho, un estudiante de medicina, que,

después de reconocer atentamente al niño, diagnosticó que su estado no era grave, y que convenía llevarlo seguidamente a una Casa de Socorro, lo que hicimos nosotros mismos. En aquellos momentos habíamos perdido el gusto por todo cuanto fuera Carnaval. En la Casa de Socorro hicieron la primera cura al niño; diciéndonos, luego, el médico que su estado era más satisfactorio de lo que había creído desde un principio. Dejamos una respetable cantidad, y nos marchamos.

—¿Y qué fué del niño?—interrogué yo, deseoso de saber el final de aquella desgraciada aventura.

—Mejoró. Le visité varias veces durante dos semanas al cabo de las cuales salió completamente sano.

Llegábamos a la puerta de su casa; nos despedimos; y yo seguí andando, calle abajo, lentamente...

Tal es, lector querido, la historia que hubo de referirme mi amigo, sin embages, con toda la naturalidad y sencillez; y por qué no quiso acompañarnos en nuestras juergas el Carnaval del año pasado.

Inútil sería añadir que yo tampoco fuí con mis amigos.

EMILIO ESPANYA.

Ciudadela y Febrero de 1925.

CAFES TOSTADOS

DE

Francisco Madriguera
Barcelona

Precios

Fórmula E. en Kilos 8'75 : en latas 8 Kilos 8'50.

Selecto núm. 1. (Superior) en Kilos 9'75 en latas 8 Kilos 9'50 y otras clases a precios económicos.

Representante en Ciudadela: MIGUEL BONET.

NOTICIAS

Locales

Cumplimiento pascual.

Por disposición de Su Santidad el Papa, en España el tiempo habilitado para el cumplimiento pascual empieza mañana, miércoles de ceniza.

Boda.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, han contraído santo matrimonio los distinguidos y apreciables jóvenes señorita Josefina Anglada Salord y don Antonio Sintés Molí.

Ha bendecido la unión sacramental el Rdo. Sr. D. Antonio Moll, Pbro., actuando de testigos don Antonio Sintés, Secretario del Ayuntamiento de Mercadal, y don Antonio Sancho Vivó, propietario.

Después de la función religiosa, las familias de los novios y asistentes al acto han sido obsequiados con abundante y suculento desayuno, saliendo los recién desposados para la finca «Bellaventura», propiedad de la familia Sintés, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Felicítamos con el mayor afecto a los nuevos esposos y respectivas

familias, deseando a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Sabañones.

Se venden en esta imprenta tubitos de metal conteniendo Pomada de Abrotanum infalible contra los sabañones.

De fútbol.

En el Stadium Mahonés jugaron el domingo los equipos «Mahón F. C.» y «Unión Sportiva», ganando el primero por 2 a 1. El título de Campeón de Menorca parece que queda para el «Mahón F. C.»

La «Unión Sportiva» fué vencido en la primera vuelta únicamente por el «Ciudadela F. C.» y en la segunda lo ha sido por el «Mahón F. C.»

El árbitro señor Rossell fué agredido después del encuentro y así lo refiere «El Bien Público»:

«Terminado el encuentro, el árbitro señor Rossell fué objeto de una bárbara agresión por parte de unos exaltados, que con su acto de salvajismo, impropio de personas cultas, dieron la nota discordante.

El señor Rossell tuvo que ser conducido en coche al hotel en que se hospeda por haber sido lesiona-

do por sus salvajes agresores.

Protestamos enérgicamente de este acto de salvajismo, obra de unos inconscientes, y al saludar al señor Rossell deseándole pronto restablecimiento, rogámosle sepa disculpar en honor de nuestra querida ciudad que siempre ha sabido ser culta, hospitalaria, caballerosa e hidalga con el forastero, el acto de barbarie de ayer, obra de unos exaltados, a los que la pasión mal entendida ofuscó el entendimiento.»

De Interés.

Historia de

Santa Catalina de Siena.

Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Precio, 3'00 ptas.

Se vende en esta imprenta.

Nombramiento.

En fecha de ayer, nuestro Excelentísimo y Rdo. Sr. Obispo hizo los siguientes nombramientos:

Vicario de la parroquia de San Clemente, el Rdo. Sr. D. Miguel Villalonga Vinent, Pbro., Capellán del Asilo Calabria de Mahón, el Rdo. Sr. D. Juan Gutierrez Pons, Pbro.

Felicítámosles.

Aviso.

Se venden en esta imprenta:

«Turimundi», n.º 14, 0'25 ptas.

Reglamentos de Foot-ball, a 1'00 ptas.

SANTORAL

Miércoles, 25.—*De Ceniza.*—Stos. Cesáreo, Valero, Donato ob. y Serapio.—1. P.—*Ay. sin abst.*

Día 25.—Sol sale a las 6'28 pónese a las 5'37.—Luna sale a las 8'32 pónese a las 8'48.

CULTOS

Miércoles, 25.—*De Ceniza.*—En la Sta. I. Catedral: A las 10, bendición e imposición de la Santa Ceniza, y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. José Cortes, S. J. Al anocheecer empezará el solemne Novenario de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Muy Iltr. Dr. D. Guillermo Capó, Cánónigo Magistral.

En María Euxiliadora: A las 9 y media se hará la piadosa ceremonia propia del día, con plática de circunstancias.

Mallorca

PALMA.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares tiene ya próximas a ser terminadas las 8 casas con once viviendas que construye para obreros en el caserío de La Soledad y ha comenzado en estos días las obras de construcción de otro grupo de igual número de casa, con doce viviendas, que va a edificar inmediatas a las anteriores, debiendo quedar ultimadas en el plazo de nueve meses, y estar, como las primeras, dotadas de jardín.

El Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, ha dirigido una carta al Alcalde, manifestándole que en vista de su carta dirigida al señor Hermosa, se ha autorizado al Embajador de España en París, señor Quiñones de León, para que realice las gestiones que juzgue necesarias para que la Banda Republicana del Municipio de París pase a Palma, con objeto de tomar parte en las Ferias y Fiestas que en nuestra ciudad se han de celebrar.

Se celebró, en el salón teatro del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, una reunión que tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de la creación en Palma de un Ateneo o Centro Artístico, en donde pueda fomentarse el arte en todas sus manifestaciones.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

NOTAS AL MARGEN

UN REGALO DE BODA DE CARLOS IV, novela original de Gerardo Requejo Velarde. «Nuestra Novela» Barquillo 4 v 6, Madrid.

«Nuestra Novela», esta institución tan meritísima, debida a las conclusiones del Congreso de Toledo, acaba de unir a las brillantes firmas de Pérez Nieva, Santacruz, Sáenz de Barés, y muchos otros, la del culto orador, y apreciado Director de «La Lectura Dominical» y presidente de la «Juventud Católica Española» don Gerardo Requejo Velarde.

En la lectura de las bellas páginas de esta hermosa novelita hemos comprendido nuevamente el autor de *La Madre del Cardenal* de la que hablamos, no ha mucho tiempo en esta misma sección.

Bien dice el ilustre tribuno y polígrafo español el Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella que este autor no se puede aplicar el común decir de que no es posible ser orador y escritor al mismo tiempo, pues en él se hallan unidas estas dos brillantes facultades.

Un regalo de *Boda de Carlos IV* es una narración, un cuadro de la España tradicional, llena de encantos y admirablemente trazado. A través de sus páginas vense desfilar diferentes personajes de nuestra historia con tal realidad y acierto que parecen copiados del natural.

La forma, amenísima; y la visión llena de color y de vida. Del estilo sólo repetimos, lo que de *La Madre del Cardenal* dijo el Sr. Mella, que es «limpio, correcto, sin afectación y excesivos pulimentos, castizo en los vocablos y en los giros de la cláusula».

Con esta novelita demuestra el Sr. Requejo Velarde que su fecundidad literaria sobrepasa en cualquier clase de estudios.

EMILIO ESPANYA.

En esta sección se dará cuenta de todas aquellas obras de las que se nos remita un ejemplar.

Casa particular que admite huéspedes a todo estar o sólo a dormir.

Calle Deyá, núm. 40.--
Mahón.



Del extranjero

La lucha por el petróleo.

Madrid, 24.—3'00

El Gobierno americano ha dirigido al Gobierno albanés una nota de protesta contra las concesiones de terrenos petrolíferos facilitadas a la Anglo-Persian Oil, o lo que es lo mismo, al Gobierno británico.

El grupo Sinclair y la Standard Oil estiman que las concesiones en cuestión constituyen el establecimiento de un monopolio en favor de Inglaterra.

La protesta americana se basa en el hecho de que cuando los Estados Unidos reconocieron el Gobierno de Albania, pidieron que se observara el principio de la puerta abierta para dar a la industria americana del petróleo los mismos derechos que a la Anglo-Persian.

Una opinión sobre el Rey

Se encuentra en Nueva York don Simón I. Patiño, ministro de Bolivia en España, acompañado de su familia. Varios periódicos le han hecho interesantes entrevistas, en las cuales ha declarado el conocido diplomático boliviano que considera a España su segunda patria, y que tiene una gran admiración por el rey don Alfonso XIII, a quien llama el «Monarca más simpático del mundo, el mejor preparado para gobernar, y el más querido en las repúblicas españolas de América».

Pensionos a periodistas y escritores checoslovacos.

El ministro de Instrucción pública de Praga, ha concedido pensiones vitalicias, que varían entre 3.000 y 12.000 coronas a 30 periodistas y escritores a quienes su edad avanzada no permite dedicarse al trabajo activo.

La Prensa comenta este acuerdo en términos muy laudatorios.

Varios

Políticos que regresan.

Madrid, 24.—5'00

Han regresado de París los señores Sanchez Guerra y Marqués de la Cortina.

Este manifestó a los periodistas su creencia de que tenemos Directorio para mucho tiempo.

Pensar que un Gobierno cualquiera pueda convocar Cortes es locura.

Si concurriera un sólo Diputado de oposición derribaría al Gobierno a la primera sesión.

El Directorio

Dice el Marqués de Estella

Madrid, 24.—5'50

Terminada la reunión del Directorio, el Marqués de Estella nos dice lo siguiente:

En Africa sigue la tranquilidad.

El Consejo quedó enterado de la sentencia contra los reos de Tarrasa.

Examinamos nuevamente la cuestión de los Bancos con relación con la Unión Minera, cuyo sumario ha intervenido el Fiscal del Supremo.

Mañana no habrá despacho.

Los reos de Tarrasa.

Al salir de la reunión, el General Muslera nos dijo que la sentencia por el crimen de Tarrasa es como sigue:

Dos penas de muerte, uno de veinte años de cárcel y dos absoluciones.

De Marruecos

Sin novedad.

Madrid, 24.—6'00

El parte oficial de Africa dice que no hay novedad.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANEAS

SALIENDO DEL PASO

—¿Son ésas las vacas que dan la leche?—decía un niño a otro.
—La blanca... creo que sí.
—¿Y la negra?
—Pues la negra... dará el café.

CONTESTACIÓN SINCERA.

—¿Qué me aconseja, doctor, para conservar el pelo? Lo estoy perdiendo lastimosamente.
—Lo mejor, una cajita de cartón.
¿No le parece?

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 23 de Febrero de 1925

Francos	36'80
Libras	33'57
Dollars	7'05
Liras	22'85
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'00
Exterior serie A	86'75
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'55
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'75
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 24.—A las doce

Barómetro	758'4
Termómetro a la sombra	12'6
Viento	Oeste
Velocidad del mismo	Fresquico
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejadagruosa
Lluvia en 24 horas	0 mm.

DON LORENZO PONS Y PONS,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE ALAYOR EN MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del tercer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo último, en sus partes Personal y Real para el corriente año económico de 1924-25, tendrá lugar en esta población los días 1 al 20 de Marzo próximo venidero de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Hago saber: Que la cobranza de los Padrones de los Arbitrios y derechos impuestos sobre inquilinatos, Carruajes de lujo, Casinos y Círculos de Recreo, Ventas de bebidas espirituosas y gaseosas, Artículos de perfumería, Puestos particulares de venta de carnes para el corriente año económico de 1924-25, tendrá lugar en esta población los días 1 al 20 de Marzo próximo venidero de 9 a 12 de la mañana en la Oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor 14 de Febrero de 1925.

El Alcalde,
LORENZO PONS.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 45 de la calle de San Cristóbal.

Para informes a esta imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'90 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
Del ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE FEBRERO SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Ceruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 23 de Barcelona y 28 de Cadiz, el vapor «P. de Satrustegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas

Día 1.º de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina Maria Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que sufren también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que al ser usados, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático y al que sufre de dormir.—*Opusculo gratis.*

Pidense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositarío único para España: Establecimientos DALLMAY OLIVERES, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un sequito de

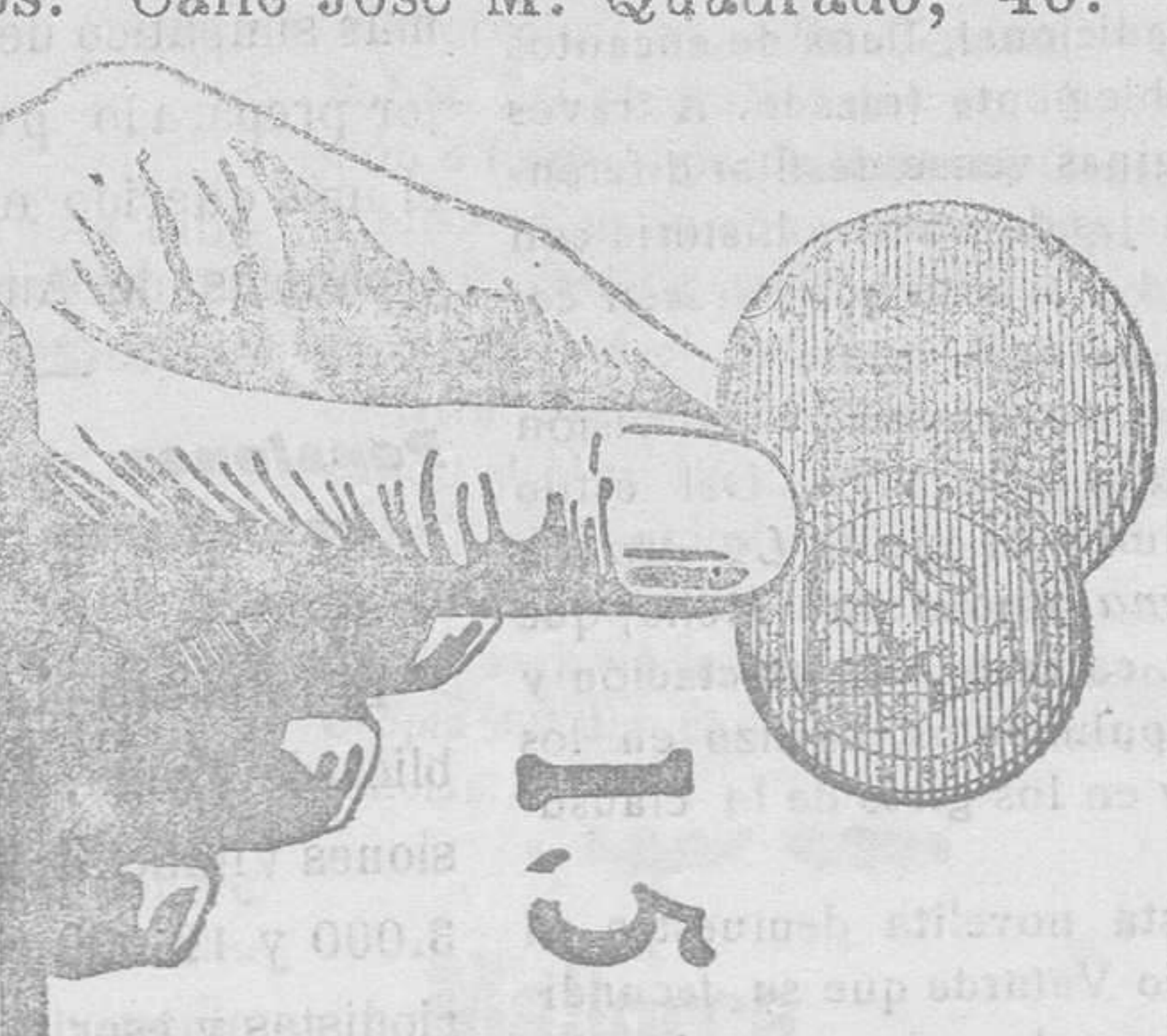
LITHINÉS

del

D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



Por 1,5 céntimos...